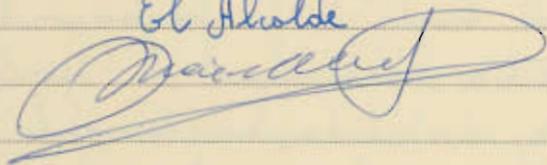


Número 40.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y seis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede renirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y ocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria

El Alcalde



El Secretario actual

Número 41.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 28 de mayo de 1965

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del día veinte y ocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Guillermo Sureda Beléndez, D. José Fran Bon, D. Juan Fran Tomás, D. Juan Ma Tiol Eur, D. Francisco Izquierdo Haya, el Interventor interino D. Pedro Fluxá León de Gorabito y asistidos de mí, el infrascrito Secretario actual, por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se acuerda ratificar una disposición de la Alcaldía, autorizando el desplazamiento a Madrid, con disposición para gestionar asuntos de interés municipal, de los Sres. miem